ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

La Dirección Distrital El Oro del Servicio de Rentas Internas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, en concordancia con el artículo 320 de su Reglamento General -RGLOSNCP, invita a participar en el procedimiento precontractual para el "DZ7 ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN (VUA) DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN DISTRITAL EL ORO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA", mediante convocatoria ARBI-SRI-2026-70002 que será publicada el día 27 de octubre de 2026 a las 15h00 en la página www.compraspublicas.gob.ec. Revisar términos.

Espacio físico:
Área requerida mínima: 80 m2

Destino final del bien inmueble:
El bien inmueble será destinado para instalar la ventanilla única de atención del Servicio de Rentas Internas, Dirección Distrital de El Oro, en la ciudad de SANTA ROSA.

Pago de servicios:
Los pagos correspondientes a las planillas de servicio de energía eléctrica serán de cuenta exclusiva del arrendatario.

Tipo de construcción:

- Estructura de hormigón armado
- Piso de porcelanato y cerámica
- Área mínima de 80m2
- Un baño
- Instalaciones eléctricas, sanitarias y de agua potable.
- Acometidas para la instalación de servicio telefónico, internet y aire acondicionado en caso de requerirlo el arrendatario.

Plazo de ejecución
El plazo total de ejecución es de hasta 730 días calendario a partir del 04 de noviembre de 2026.

Forma y condiciones de pago
El valor mensual por el arrendamiento se cancelará a mes vencido.